AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN: SASI-006-2024
(09 de septiembre de 2024)

El Municipio de Villavicencio en cumplimiento a lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, convoca a las personas interesadas en participar en el Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No SASI-006-2024, que tiene por objeto contractual: **"SUMINISTRO DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS: AGENTES DE TRÁNSITO, COMANDANTES DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2024. "** con un presupuesto oficial de **OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.CTE ($ 861.048.000)** para que, de acuerdo con las reglas consignadas en el pliego de condiciones y cuyas generalidades se describen a continuación, presenten propuesta técnica y económica para la contratación de lo siguiente.

Así mismo, convoca a las veedurías ciudadanas a realizar el control social del presente proceso de Selección, para este efecto podrán presentar sus observaciones en la plataforma del SECOP II.

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

Municipio de Villavicencio - ubicado en la Carrera 40 N°. 33 – 64 centro, de la ciudad de Villavicencio

2. **LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

El MUNICIPIO publicará en el Sistema Electrónico para la contratación Pública – SECOP II, Portal Transaccional de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la totalidad de los documentos de la presente licitación Pública.

El MUNICIPIO atenderá a los interesados en el proceso de selección a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, plataforma a través de la cual los proponentes o interesados podrán presentar los documentos y ofertas en desarrollo del Proceso de Contratación.

Toda la correspondencia que se genere en el desarrollo del proceso deberá formularse a través de la página web del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, no se atenderán consultas telefónicas ni personales.

En casos de indisponibilidad de la plataforma del SECOP II los interesados o proponentes, deberán aplicar la "Guía de Indisponibilidad" de Colombia Compra Eficiente y podrán dirigir sus solicitudes a través del correo institucional: contratación@villavicencio.gov.co.

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

"SUMINISTRO DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS: AGENTES DE TRÁNSITO, COMANDANTES DE TRÁNSITO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE VILLAVICENCIO Y TRABAJADORES OFICIALES DEL AÑO 2024."

El contratista adjudicatario se compromete para con el municipio de Villavicencio, a prestar el

servicio según las siguientes especificaciones técnicas:

FICHA TECNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR. La ficha técnica de cada uno de los bienes a contratar deberá contener las especificaciones del bien o servicio a contratar por cada sector.

PERSONAL
TRABAJADORES OFICIALES

Item 1

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CAMISA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CAMISA PARA HOMBRE Y/O MUJER
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101602** CAMISA PARA HOMBRE Y/O MUJER, CONFECCIONADA EN COMBINACION ALGODÓN Y POLIÉSTER MANGA CORTA, SILUETA CLÁSICA SPORT, CUELLO TORONTO , TAPA DE CUELLO COMPLETO, PESPUNTADA, BANDA COMPLETA CON MORA PESPUNTADA PECHERA DERECHA COMPLETA CON BOTONES , PECHERÁ IZQUIERDA ENCARTERADA CON OJALES VERTICALES, CON O SIN BOLSILLO IZQUIERDO, EN ESPALDA TABLA CENTRAL CON ALMILLA, DE DIFERENTES MODELOS COLORES.SURTIDOS. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA (CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).
Cantidad: 381

Item 2

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PANTALON
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PANTALÓN BLUE JEAN MODELO CLÁSICO Y/O MODERNO
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101502** PANTALÓN PARA HOMBRE Y/O MUJER BLUE JEAN MODELO CLÁSICO Y/O MODERNO, JEAN ALGODON CON O SIN COMBINACION CON POLIESTER, COLOR AZUL DE DIFERENTES TONOS, CREMALLERA METALICA EN COBRE, REFUERZO (REMACHE) BOCA BOLSILLO, BOTÓN METÁLICO INOXIDABLE.LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOSTRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.((CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).
Cantidad: 381

Item 3

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
BOTA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
BOTA EN CUERO NAPA MATE CALIBRE 18
UNIDAD DE MEDIDA
PAR
DESCRIPCIÓN GENERAL
CODIFICACION: UNSPSC 53111500
BOTA EN CUERO NAPA MATE CALIBRE 18, LONA HURACAN SUELA: BIDENSIDAD CAUCHO EN POLIURETANO, CON SISTEMA DE CONSTRUCCION CENTROMONTADO ANTIDESLIZANTE VULCANIZADA Y COSIDA INYECCION DIRECTA AL CORTE CON PUNTO DE ABSORCION QUE MINIMIZA CHOQUES DIRECTOS A LA PLANTA DEL PIE.RESISTENCIA AL IMPACTO Y COMPRESIÓN, RESISTENCIA AL CHOQUE ELECTRICO, RESISTENCIA A HIDROCARBUROS Y A FLUIDOS CORPORALES.PLANTILLA: DE CONFORT CON ABSORCION DE ENERGIA PRE-FORMADA. PUNTERA Y CONTRA FUERTE EN FIBRA PLANTILLA VULCAR, EL INTERIOR EN LONA TERMOADHERIBLE CALIBRE 1.5 DOBLE CARA. OJALETE Y GANCHO: PLÁSTICO. CORDONES 100% POLIESTER DE 1MM, CUELLO ANATOMICO ELABORADO EN LONA P.U. CON EXPANSION EN EL INTERIOR, FUELLE EN LONA CALIBRE 1.5 ABULLONADA PARA MAYOR CONFORT, ALTURA DEL CUELLO DE 6 PULGADAS PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA. PARA CADA ENTREGA DIFERENTES COLORES (TOTAL 2 COLORES). LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS - MARCA RECONOCIDA).
Cantidad 381

Item 4

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
IMPERMEABLE

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
IMPERMEABLE EN VINIFLEX
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL
CODIFICACION: UNSPSC 53101800
IMPERMEABLE: COMPUESTO POR CAMISA Y PANTALÓN. ESTÁ DISEÑADO PARA OFRECER UNA PROTECCIÓN COMPLETA CONTRA LA LLUVIA Y CONDICIONES HÚMEDAS. FABRICADO EN MATERIAL POLIÉSTER CON RECUBRIMIENTO EN PVC, ESTE CONJUNTO INCLUYE UNA CHAQUETA Y UN PANTALÓN QUE GARANTIZAN LA MÁXIMA IMPERMEABILIDAD Y DURABILIDAD. LA CHAQUETA CUENTA CON CAPOTA, REFLECTIVOS EN MANGAS Y ESPALDA, CIERRE DE VELCRO Y CREMALLERA, MIENTRAS QUE EL PANTALÓN TIENE CINTURA ELÁSTICA CON REFUERZO EN EL TIRO Y REFLECTIVOS DE PVC DE 2" Y 1" PULGADAS. LOS ZAPATONES CUBRE PIES CON SUELA. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS TRABAJADORES OFICIALES AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIRPOSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.(CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENCIA 2024-2027) ART. 32 DOTACIONES DE PRENDAS).
Cantidad: 185

AGENTES DE TRANSITO
Item 5

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

GORRA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO GORRA DE COLOR AZUL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102516** GORRA: EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DE COLOR DEL HILO VERDE NEON . Cantidad: 149

Item 6

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO GORRA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO GORRA DE COLOR AZUL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102516** GORRA: EN MATERIAL FLEX IMPORTADO, CON DOS PANELES DELANTEROS UNIDOS Y REFORZADOS A DOBLE COSTURA EN EL MEDIO MINIMO DE 3,33MM POR COSTURA, DE COLOR AZUL OSCURO CON VISERA DE 6 COSTURAS MINIMO DE 5 MM POR COSTURA Y MALLA EN LA PARTE DE ATRÁS CON CIERRE PLASTICO CON 7 NIVELES DE GRADUACION. EN EL FRENTE LLEVARÁ BORDADA LA PALABRA TRÁNSITO CON FINA PUNTADA PLUMETIS Y REFUERZO DE CONTORNO INTERNO PARA FIRMEZA DEL BORDADO, EL CUAL SERÁ DEL MISMO COLOR DEL CAMIBUSO DEL ITEM 35. Cantidad: 75

Item 7

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO KEPIS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO KEPIS. COLOR AZUL TURQUÍ
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102516** KEPIS. COLOR AZUL TURQUI, OCHO (8) CENTIMETROS DE ALTO, ESCUDO BORDADO CENTRADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CORDÓN DE MANDO BLANCO EN LA PARTE DELANTERA, VISERA COLOR NEGRO DE SEIS (6) CENTIMETROS. (REQUIERE CONFECCIÓN).

Cantidad: 224

Item 8

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PANTALON PARA CABALLERO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PANTALON PARA CABALLERO COLOR AZUL TURQUI
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101502** PANTALÓN PARA HOMBRE: COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL 100% POLIÉSTER, SIN PRENSES CON 4 BOLSILLOS BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad: 151

Item 9

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PANTALON PARA MUJER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PANTALON PARA CABALLERO COLOR AZUL TURQUI
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101504** PANTALON PARA MUJER: COLOR AZUL TURQUI DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO. (NO INCLUYE CORREA) MATERIAL LICRADO 91% POLIESTER Y 9% LYCRA, CON 2 BOLSILLOS DELANTEROS, SIN BOLSILLOS ATRAS Y CORTE PARA DAMA, BOTA RECTA Y CIERRE EN CREMALLERA. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad: 73

Item 10

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PANTALON PARA CABALLERO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PANTALON PARA CABALLERO COLOR AZUL TURQUI
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**

DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101502** PANTALÓN PARA HOMBRE: COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP. DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad: 50

Item 11

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PANTALON PARA MUJER
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PANTALON PARA MUJER COLOR AZUL TURQUI
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101504** PANTALON PARA MUJER: COLOR AZUL OSCURO, EN TELA RIPSTOP.DEBE USARSE CON CORREA COLOR NEGRO (NO INCLUYE CORREA). TIPO CAMUFLADO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad: 25

Item 12

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CAMISA PARA CABALLERO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CAMISA PARA CABALLERO COLOR AZUL CELESTE
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101602** CAMISA PARA CABALLERO: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON, CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad:201

Item 13

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CAMISA PARA DAMA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CAMISA PARA DAMA COLOR AZUL CELESTE
UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101604** CAMISA PARA DAMA: COLOR AZUL CELESTE, DOS BOLSILLOS DELANTEROS CON TAPA Y BOTON, CUELLO CON BOTON, PASADORES PARA PRESILLAS (ESTAS DEBEN SER DEL COLOR DEL PANTALON E INDICARAN EL GRADO DEL AGENTE DE TRÁNSITO) REFUERZO INTERNO EN PUÑOS Y CUELLO ESTOS EN EL COLOR DEL PANTALON. CON MANGA LARGA Y CUELLO PARA CORBATA, MATERIAL COMBINACION ENTRE POLIESTERY ALGODON (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad: 98

Ítem 14

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CORBATA PARA CABALLERO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CORBATA PARA CABALLERO COLOR AZUL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102502** CORBATA: COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA CABALLERO EN SATIN RIGIDO. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 151

Item 15

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CORBATA PARA DAMA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CORBATA PARA DAMA COLOR AZUL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102502** *CORBATA: TIPO CORBATIN COLOR AZUL TURQUI DEL MISMO COLOR DEL PANTALON. PARA DAMA EN SATÍN RÍGIDO. DISEÑO ANEXO. (REQUIERE CONFECCIÓN).*
Cantidad 73

Item 16

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO **IMPERMEABLE**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101800** *IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA: COLOR AZUL TURQUI, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO DE MINIMO 1500 CANDELAS DE TRES CENTIMETROS (3 cm) DE ANCHO, EL PANTALON CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LOS TOBILLOS EN REFLECTIVO COLOR AZUL DE MINIMO 1500 CANDELAS, CON CIERRE Y ADHESIVO. VELCRO. TRAJE IMPERMEABLE DOS PIEZAS CHAQUETA Y PANTALÓN. DE ALTA VISIBILIDAD, EN TELA VINILICA DE PVC DE ALTA DENSIDAD, FLEXIBLE, REFORZADO, RED INTERIOR DE POLYESTER ADHERIDO AL PVC. COSTURAS ELECTRICAMENTE UNIDAS PARA MÁXIMA RESISTENCIA. CHAQUETA CON CAPUCHA, DISEÑO DE CORTE ANATOMICO SUELTO, DE ESPALDAR ENTERIZO, CON MANGA RAGLÁN EN T PARA GARANTIZAR LIBERTAD DE MOVIMIENTOS. LLEVA DOS (2) CINTAS REFLECTIVAS VERDE LIMON:UBICADAS EN SENTIDO HORIZONTAL EN TODO EL CONTORNO DEL IMPERMEABLE (DELANTEROS Y POSTERIORES); LA PRIMERA CINTA REFLECTIVA ESTÁ UBICADA ABAJO DE LA SISA. CIERRE: CON CREMALLERA EN MATERIAL SINTÉTICO, ANCHO DESLIZADOR DE 6 MM + 0.2 MM Y CIERRE DE CONTACTO (VELCRO) A LO LARGO DE LOS DELANTEROS, PROTEGIDOS POR UNA ALETILLA EN EL MISMO MATERIAL DE 60 MM $ 2 MM, EL COLOR DE LOS DOS TIPOS DE CIERRE DEBE SER AZUL TURQUÍ. SON NECESARIAS MÍNIMO 7 PUNTADAS POR CADA 2.54 CM., LAS COSTURAS DEBEN ESTAR REMATADAS Y GARANTIZAR LA IMPERMEABILIDAD INTERIOR. TALLAS XS, S,M,L,XL,XXL,XXXL.*
Cantidad 224

Item 17

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** *ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS MONTANTE DE ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO EN LA PARTE SUPERIOR HORIZONTAL DIRÁ AGENTE SEGUIDO DE SECRETARIA DE MOVILIDAD Y ESCUDO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, CON CONTORNO DORADO.*
Cantidad 299

Item 18

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS

UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** *ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (CUCARDAS SEMÁFOROS PARA CUELLO DE CAMISA Y CHAQUETA).*
Cantidad 299

Item 19

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** ROPA, EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS CUATRO PARES DE PRESILLAS CARACTERÍSTICOS BORDADAS DE COLORES: AZUL, VERDE Y ROJO,DE LA BANDERA DE VILLAVICENCIO ANCHO DE 4,5 CM SERA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL LA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOLICITUD AL CONTRATISTA DE LA CANTIDAD DE BARRAS QUE SE DEBAN COLOCAR EN LAS PRESILLAS EN ATENCIÓN A LA ANTIGUEDAD DE LOS AGENTES DE TRANSITO EL ACUERDO 48 DE LA RESOLUCIÓN 1000-24/15449 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.
Cantidad 299

Item 20

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** *ROPA EQUIPO INDIVIDUAL E INSIGNIAS (BANDERA BORDADA DE COLOMBIA CON ENTORNO BORDADO EN DORADO BRAZO PARA CAMISA Y CHAQUETA.*
Cantidad 299

Item 21

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PLACA METALICA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PLACA METALICA
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 23153035** PLACA METALICA: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. EN ALEACION DE ZAMAK FUNDIDO, TROQUELADA Y CON FOTOGRABADO: LLEVARA EL NOMBRE, APELLIDO Y CODIGO DEL AGENTE Y SE UBICA SOBRE EL BOLSILLO DERECHO. DE BAJO RELIEVE DE IDENTIFICACIÓN DORADA CON CAPA RESINADA - LABRADA DE LEYENDA; SECRETARÍA DE MOVILIDAD - SIGUIENTE EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - TAMANO 5 CM DE ANCHO X 8 CM DE LARGO. TORNILLO CON TUERCA PARA SER ASEGURADA, CON PORTA PLACA.
Cantidad: 224

Item 22

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO BOTAS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO BOTAS EN CUERO COLOR NEGRO CAÑA MEDIA
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53111500** PAR DE BOTAS : EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA.PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA MEDIA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC-1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC-1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE". TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE. CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE. PLANTILLA ESTRUCTURAL: POLÍMERO NO TEJIDO DE ALTA PERMEABILIDAD Y FLEXIBILIDAD, REFORZADA EN EL TALÓN CON CARTÓN PIEDRA DE ALTA RESISTENCIA Y CON CAMBRIÓN METÁLICO EL CUAL SUMINISTRA ERGONOMÍA Y SOPORTE. PUNTERA: EN ACERO DIN EN 12568/98 "RESISTENCIA AL IMPACTO" Y "RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN". HILOS: NYLON 100% EN MULTIFILAMENTO CONTINUO, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y ABRASIÓN CON ELASTICIDAD REGULADA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES: UNE-EN-ISO-20345:2004 RESISTENCIA AL IMPACTO, DIN 12568 IMPACTO EN LA PUNTERA, ASTM-2413-05 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN. ,LAS TALLAS SON

SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.
Cantidad 149

Item 23

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO **BOTA**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO BOTA EN CUERO COLOR NEGRO CAÑA ALTA
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53111500** PAR DE BOTAS: EN CUERO COLOR NEGRO PARA DESPLAZARSE EN MOTOCICLETA SUELA DE GOMA, CON CIERRE LATERAL INTERNO QUE CRUZA TODA LA BOTA. PAR DE BOTAS: EN CUERO, CAÑA ALTA, PARA SER UTILIZADA EN CONDICIONES DE TRABAJO QUE TENGAN RIESGOS DE IMPACTO Y COMPRESIÓN EN LA PUNTERA SUELA CON LABRADO, BAJA ABSORCIÓN, ANTIDESLIZANTE. CUERO: GRASO HIDROFUGADO RESISTENTE AL AGUA. CALIBRE 2.0-2.2 MM, NTC-1077 "CALIBRE EN MM", BS-3144 MÉTODO 13 "RESISTENCIA A LA, FLEXIÓN EN EQUIPO BALLY EN CICLOS", ISO-11640 "RESISTENCIA DEL COLOR AL FROTE CON EQUIPO VESLIC", NTC-1042 "DISTENCIÓN DE LA CAPA DE FLOR EN MM MÍNIMO", NTC-1049 "RESISTENCIA A LA TENSIÓN EN MP A MÍNIMO", NTC- 1040 "HUMEDAD", NTC-3376 "RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN", NTC-4575 "RESISTENCIA MÍNIMA AL DESGARRE". COLORES: CAFÉ/NEGRO. FORRO: NATURALES TERMINADO DE CUERO DE 0.8-1.0 MM. DE ESPESOR, SATRA PM 31/93 "SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE". TEXTIL: DE RÁPIDA DISPERSIÓN DE LA TRANSPIRACIÓN, 60 $430.000 $25.800.000 FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN ACELERA EL TRANSPORTE DE LA HUMEDAD, COMPLETAMENTE TRANSPIRABLE, MANEJA LA TEMPERATURA DEL PIE, TOQUE SUAVE Y CONFORTABLE, RESISTENCIA SUPERIOR A LA ABRASIÓN, RESISTENTE AL MAL OLOR Y MOHO, SECADO RÁPIDO, ECOLÓGICO Y RECICLABLE. CONTRAFUERTE: LAMINA TERMOPLÁSTICA DE ALTA RIGIDEZ. CALIBRE 1.5 – 2.0, SUMINISTRA ALTA PROTECCIÓN AL TALÓN. SOBREPLANTILLA: EVA FORRADA EN TEXTIL, PREFORMADA ANATÓMICAMENTE CON REBOTE EN EL TALÓN PARA MAYOR CONFORT. CALIBRE 2.0 – 3.0 MM. SUELA: POLIURETANO TIPO POLIÉSTER DE ALTA DENSIDAD, RESISTENTE A ACEITES E HIDROCARBUROS, NTC 456 "DENSIDAD RELATIVA", NTC 467 "DUREZA", NTC-632 "RESISTENCIA A LA FLEXIÓN", NTC 4811 (DIN 53516) " ABRASIÓN". ENTRESUELA: CAUCHO-EVA: DE BAJA DENSIDAD, SUMINISTRA EFECTO DOBLE DENSIDAD A LA SUELA APORTANDO CONFORT AL ABSORBER PARTE DEL IMPACTO DURANTE EL USO. PEGADA Y COSIDA A LA CAPELLADA, SELLA LA PARTE INFERIOR DEL CALZADO HACIÉNDOLA IMPERMEABLE. PLANTILLA ESTRUCTURAL: POLÍMERO NO TEJIDO DE ALTA PERMEABILIDAD Y FLEXIBILIDAD, REFORZADA EN EL TALÓN CON CARTÓN PIEDRA DE ALTA RESISTENCIA Y CON CAMBRIÓN METÁLICO EL CUAL SUMINISTRA ERGONOMÍA Y SOPORTE. PUNTERA: EN ACERO DIN EN 12568/98 "RESISTENCIA AL IMPACTO" Y "RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN". HILOS: NYLON 100% EN MULTIFILAMENTO CONTINUO, RESISTENTE A LA HUMEDAD Y ABRASIÓN CON ELASTICIDAD REGULADA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES: UNE-EN-ISO-20345:2004 RESISTENCIA AL IMPACTO, DIN 12568 IMPACTO EN LA PUNTERA, ASTM-2413-05 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN. ,LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.
Cantidad 75

Item 24

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO COMPARENDERA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO COMPARENDERA EN CUERO COLOR NEGRO
UNIDAD DE MEDIDA

UNIDAD
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53121601** COMPARENDERA: NEGRA EN CUERO QUE PERMITA EL PORTE DE MANOS LIBRES E IMPERMEABLE DE LA COMPARENDERA. IMPERMEABLE CON CREMALLERA ANTIFLUIDO, CON 18 CMS DE ANCHO X 30 CMS DE ALTO, CON 5 CMS DE PROFUNDIDAD, CON REATA CON HEBILLA EXPANDIBLE PARA COLGAR.
Cantidad: 224

Item 25

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CHALECO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CHALECO EN PVC
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 46181507** CHALECO: EN PVC, COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, FONDO COLOR AZUL, RIBETES LATERALES CON REFLECTIVO COLOR AMARILLO LIMÓN DE 1.500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CIERRE O BROCHE LATERALCHALECO EN PVC A DOBLE MALLA : COLOR AZUL OSCURO, FONDO COLOR AZUL OSCURO, RIBETES LATERALES Y EN CONTORNO CON CINTA FALLA CERTIFICADA DE COLOR AMARILLO LIMON, EN LA PARTE DELANTERA A LA ALTURA DEL PECHO IZQUIERDO EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, CON APLIQUE EN REFLECTIVO NACIONAL TROQUELADO COCIDO CON COSTURA DE CORRIDO TRIPLE INDUSTRIAL, Y SELLADO CON BORDADO CON REFUERZO DE CONTORNO PARA LA BASE Y PARA CUBRIR FINA PUNTADA EN PLUMETIS CON 5MM DE ANCHO COLOR AZUL OSCURO, A LA ALTURA DEL MEDIO LA PALABRA TRANSITO DIVIDIDA POR LA CREMALLERA, LA PARTE TRAN EN EL FRENTE IZQUIERDO Y LA PARTE SITO EN EL FRENTE DERECHO, LAS LETRAS EN MATERIAL REFLECTIVO CON MINIMO DE ALTURA DE 8 CENTIMETRO TROQUELADAS Y COCIDAS CON PUNTADA CORRIDO TRIPLE Y ASEGURADAS POR PUNTADA PLUMETIS CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM .DOS CINTAS REFLECTIVAS DE 5 CM EN EL FRENTE Y POR DETRAS A LA MISMA ALTURA SEPARADAS CON ESPACIO DE 10 CM COCIDAS CON PUNTA DE 2 MM PARA MEJOR RESISTENCIA. EN LA PARTE POSTERIOR EL CODIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRANSITO, LETRAS REFLECTIVAS DE LA MEJOR CALIDAD NACIONAL DE MINIMO 400 CANDELAS DE MINIMO 8 CM DE ALTO, TROQUELADAS Y COCIDAS EN MAQUINA INDUSTRIAL CON UN ESPACIADO MAXIMO DE 1.30 MM. CIERRE LATERAL Y CENTRAL EN CREMALLERA DE NYLON NACIONAL. EN LA PARTE INFERIOR DELANTERA CONTARA CON DOS BOLSILLOS UNO A CADA LADO CON CIERRES DE 22 CM FORRADOS EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR PROTECCION DEL COLOR AL SE EXPUESTO AL CLORO Y TECNOLOGIA QUE EVITA EL PASO DE LOS RAYOS UV, RESISTENCIA Y PERMANENCIA DEL COLOR FRENTE A LA EXPOSICION DE LA LUZ SOLAR. CHARRETERAS EN LOS HOMBROS DEL MISMO MATERIAL DE LOS BOLSILLOS CON CIERRE BROCHE EN ACERO INOXIDABLE. BOLSILLOS SECRETOS DE COLOR AZUL OSCURO. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 224

Item 26

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CHAQUETA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CHAQUETA MANGA LARGA COLOR AZUL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 46181543** CHAQUETA: MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUÍ PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS MUÑECAS CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1500 CANDELAS, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO, EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR AZUL DE 1.500 CANDELAS, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO. CHAQUETA MANGA LARGA EN COLOR AZUL TURQUI PARA EL TRABAJO NOCTURNO Y TEMPORADA DE INVIERNO, EN MATERIAL IMPERMEABLE 100% FILAMENTO DE POLIESTER QUE EVITA EL PASO DE SALPICADURAS ACCIDENTALES, LA CUAL PERMANCE A TRAVES DE LOS LAVADOS, ACTUANDO COMO ESCUDO PROTECTOR DE LA PIEL, CON BASE CERTIFICADA POR OEKO-TEX STD 100 CON TECNOLOGIA QUE PERMITE MAYOR PROTECCION DEL COLOR AL SE EXPUESTO AL CLORO Y TECNOLOGIA QUE EVITA EL PASO DE LOS RAYOS UV, RESISTENCIA Y PERMANENCIA DEL COLOR FRENTE A LA EXPOSICION DE LA LUZ SOLAR. CHARRETERAS EN LOS HOMBROS DEL MISMO MATERIAL DE LOS BOLSILLOS CON CIERRE BROCHE EN ACERO INOXIDABLE. CON DOS BANDAS LATERALES A LA ALTURA DE ANTEBRAZOS Y CODOS CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIONAL COLOR GRIS PLATEADO, EN LA PARTE DELANTERA EL LOGO Y NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO BORDADO,EN LA PARTE POSTERIOR EL CÓDIGO DEL AGENTE CON LA PALABRA AGENTE DE TRÁNSITO BORDADO EN PUNTADA TATAMI RELLENO,ANTES DE ARMAR LA PRENDA PARA EVITAR ARRUGAS, CON DOS BANDAS LATERALES INCLUYE EL DORSO CON REFLECTIVO COLOR GRIS PLATEADO DE 1.500 CANDELAS CON BASE EN CINTA FALLA CERTIFICADA NACIAONAL COLOR VERDE GRIS PLATEADO, CUELLO ALTO, CON CIERRE Y ADHESIVO, CREMALLERA ANTIFLUIDO INVISIBLE ENCAUCHETADA QUE EVITA FILTRACIONES DE AGUA. (REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 224

Item 27

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO PITO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO PITO DE COLOR NEGRO
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 60131105** *PITO: DE COLOR NEGRO Y CADENA METALICA PLATEADA PUESTO EN LADO IZQUIERDO ABOTONADO DE LA PRESILLA IZQUIERDA:MATERIAL PLÁSTICO POLIOXIMETILENO, POLIACETAL NO RECICLADO, HOMOGÉNEO EN COLOR OPACIDAD Y DENSIDAD, PESO APROXIMADO 15 GRAMOS, DIMENSIONES LONGITUD TOTAL 40MM MAS O MENOS 1MM, DIÁMETRO DE 20MM MAS O MENOS 1 MM, ORIFICIO 15MM MAS O MENOS 1MM, ANCHO 8 MM MÁS O MENOS 1 MM, BALÍN MATERIAL CORCHO.*
Cantidad 224

Item 28

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO REATA Y CHAPUZA

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO REATA Y CHAPUZA COLOR NEGRO EN LONA
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 10141606** *REATA Y CHAPUZA: COLOR NEGRO EN LONA, ACOMPANADA DE PORTA METRO, CON HEBILLA, ANCHO DE CORREA DE CINCO (5) CENTIMETROS, CHAPUZA DE VEINTIDÓS (22) POR DIECISIETE (17) CENTIMETROS Y SIETE (7) CENTIMETROS DE FONDO CON DOBLE PASADOR (SE USA PARA PORTAR LIBRETA DE COMPARENDOS Y OTROS DOCUMENTOS).*
Cantidad 224

Item 29

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ESCUDO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ESCUDO DE COLOMBIA
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** ESCUDO DE COLOMBIA: PUESTO EN EL HOMBRO IZQUIERDO DE LA CAMISA: HILO 100% POLIÉSTER, EL BLASÓN TIENE FORMA SUIZA, EN PROPORCIÓN A LA CAMISA, DIVIDIDO EN TRES FRANJAS IGUALES.EN LA FRANJA SUPERIOR, SOBRE CAMPO AZUL VA EN EL CENTRO UNA GRANADA COLOR ORO CON TALLOS Y HOJAS DEL MISMO COLOR, ABIERTA Y EN SU CENTRO GRANEADA DE ROJO, A LOS DOS LADOS SE HALLAN DOS CORNUCOPIAS: LA DE LA DERECHA CON MONEDAS DE ORO, Y LA DE LA IZQUIERDA CON FRUTOS TROPICALES. LA FRANJA DEL MEDIO, SOBRE CAMPO DE COLOR PLATINO, VA UN GORRO FRIGIO ROJO ENASTADO EN UNA LANZA, EN LA FRANJA INFERIOR VA EL ISTMO DE PANAMÁ RODEADO DE AGUAS MARINAS, SOBRE LAS CUALES SE UBICAN DOS BUQUES CON LAS VELAS DESPLEGADAS, APARECEN UNO EN CADA OCÉANO: EL PACÍFICO Y EL ATLÁNTICO.LAS VELAS DESPLEGADAS SIGNIFICAN EL COMERCIO DE COLOMBIA CON LOS DEMÁS PAÍSES DEL MUNDO, SOBRE EL JEFE DEL ESCUDO SE UBICA EL CÓNDOR, ESTÁ REPRESENTADO DE FRENTE, CON LAS ALAS EXTENDIDAS Y MIRANDO HACIA LA DERECHA; DE SU PICO PENDE UNA CORONA DE LAURELES DE COLOR VERDE Y UNA CINTA ONDEANTE DE COLOR ORO ASIDA AL ESCUDO Y ENTRELAZADA EN LA CORONA, EN LA CUAL APARECEN, EN LETRAS NEGRAS, LAS PALABRAS LIBERTAD Y ORDEN, • EL ESCUDO REPOSA SOBRE CUATRO BANDERAS DIVERGENTES DE LA BASE, DE LAS CUALES LAS DOS INFERIORES FORMAN UN ÁNGULO DE 90 GRADOS, Y LAS DOS SUPERIORES VAN SEPARADAS DE LAS PRIMERAS EN ÁNGULOS DE 15 GRADOS. ESTAS BANDERAS VAN RECOGIDAS HACIA EL VÉRTICE DEL ESCUDO..
Cantidad 299

Item 30

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

TAPA OIDOS

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO TAPA OIDOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA
UNIDAD DE MEDIDA **CAJA**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 46181902** *TAPA OIDOS: ELEMENTO DE PROTECCION AUDITIVA DE MANOS LIBRES QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR RUIDO: ELEMENTO DE PROTECCIÓN AUDITIVA ERGONÓMICOS LOS TAPONES AUDITIVOS 1270 (SIN CAJA) ESTÁN DISEÑADOS PARA SER INSERTADOS EN EL CANAL AUDITIVO Y AYUDAR A REDUCIR LA EXPOSICIÓN A NIVELES DAÑINOS DE RUIDO Y SONIDOS ALTOS. UN ÚNICO TAMAÑO QUE CUBRE UN AMPLIO RANGO DE TALLAS. • NRR = 24 DB • MATERIAL SUAVE Y DE GRAN COMODIDAD AL CONTACTO CON EL CANAL AUDITIVO. • LIVIANO Y SIN MANTENIMIENTO. • LA BASE DEL TAPÓN PERMITE SUJETARLO MEJOR E INTRODUCIRLO MÁS FÁCILMENTE EN EL CANAL AUDITIVO. • LA ALETA EXTERIOR, AL SER MÁS GRANDE, FACILITA EL AJUSTE Y MEJORA LA COMODIDAD. • CON CORDÓN DE POLIÉSTER O EN PVC: AYUDA A EVITAR PÉRDIDAS Y ASEGURA QUE ESTÉ DISPONIBLE CUANDO SE NECESITA.. (CAJA POR 5 PARES).*
Cantidad 224

Item 31

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO GAFAS
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO GAFAS ELEMENTO DE PROTECCIÓN VISUAL
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 46181804** GAFAS: ELEMENTO DE PROTECCION VISUAL DE MANOS LIBRES, QUE SE ENCARGUE DE BLOQUEAR EL VIENTO Y LOS RAYOS DEL SOL. GAFA VIRTUAL LENTE ANTIEMPAÑANTE, CON CUBRIMIENTO LATERAL PARA MAYOR VISIBILIDAD, OFRECE PROTECCIÓN FRENTE A IMPACTO DE PARTÍCULAS DE ALTA VELOCIDAD, CONSTRUCCIÓN LIVIANA, LENTES EN POLICARBONATO CON TRATAMIENTO ANTI-RAYADURA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS FÍSICOS Y OPTICOS DE LA NORMA ANSI Z- 87.1. COMO PROTECTOR DE ALTO IMPACTO.
Cantidad: 224

Item 32

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO **GUANTES**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO GUANTES ELEMENTO D EPROTECCIÓN MANUAL
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL

CODIFICACION: UNSPSC 46181504 GUANTES: ELEMENTO DE PROTECCION MANUAL EN MEZCLAS DE CUERO Y SINTETICO DE CAÑA MEDIA CON AJUSTE EN LA MUÑECA COMPUESTOS POR MATERIALES GRUESOS Y MEMBRANA IMPERMEABLE. ESTÁN CONFECCIONADOS EN DOS PIEZAS, UNA SUPERIOR (DORSO) Y OTRA INFERIOR (PALMA) EL LARGO VA HASTA CUBRIR TOTALMENTE LA MUÑECA, EL LARGO Y ANCHO DE ACUERDO CON LA TALLA. ET-PN-074 A2 GUANTES TIPO MOTOCICLISTA (CON REFLECTIVO) LOS GUANTES LLEVAN UN ELÁSTICO O CINTA VELCRO A LA ALTURA DE LA MUÑECA PARA ENTALLAR, UNIDO CON COSTURA EN ZIGZAG. LOS GUANTES EN LA PARTE INTERNA LLEVAN ABOLLONADOS CON ESPUMA DE BAJA DENSIDAD Y FORRADOS COMPLETAMENTE. LA PORCIÓN DE LOS DEDOS DEL GUANTE ESTÁ FORMADA POR DOS PIEZAS CON FUELLE EN EL CONTORNO DE LOS DEDOS. LA PALMA, LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN LLEVAN UNA CAPA DE REFUERZO ANTIDESLIZANTE PARA MAYOR AGARRE Y DURABILIDAD. CON SISTEMA ACOLCHADO O PROTECCIONES EN FIBRA EN NUDILLOS, MUÑECA Y DORSO DE LA MANO QUE BRINDEN MAYOR PROTECCIÓN Y CONFORT. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR DOS CINTAS REFLECTIVAS DE COLOR PLATEADO UBICADAS SOBRE LA PARTE CENTRAL DEL DORSO, PERMITIENDO ASÍ VISIBILIDAD AL USUARIO ESPECIALMENTE EN HORAS NOCTURNAS. LOS GUANTES DEBEN LLEVAR TANTO EN LA PALMA COMO EN LOS DEDOS ÍNDICE Y CORAZÓN UN REFUERZO ANTIDESLIZANTE, EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS. LOS GUANTES EN SU PARTE FINAL DEBEN ESTAR DOBLADILLADOS O RIBETEADOSCON PROTECTORES EN NUDILLOS.
Cantidad 224

Item 33

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ZAPATO PARA DAMA
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ZAPATO PARA DAMA EN CHAROL
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53111602** *ZAPATOS EN CHAROL: COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES.ZAPATO PARA MUJER EN CHAROL ORIGINAL TIPO MOCASÍN-MAFALDA, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.*
Cantidad 73

Item 34

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO ZAPATOS PARA HOMBRE
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ZAPATOS PARA HOMBRES EN CHAROL
UNIDAD DE MEDIDA **PAR**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53111601**

ZAPATOS EN CHAROL:COLOR NEGRO PARA LAS CEREMONIAS Y CRUCES DE REGULACION FIJA O DE CORDONES. ZAPATO PARA HOMBRE EN CHAROL ORIGINAL, FORRO EN BADANA, SUELA EN CAUCHO. DE AMARRAR, COCIDOS, LAS TALLAS SON SUMINISTRADAS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS AL MUNICIPIO Y VALIDADAS POR EL SUPERVISOR PARA REMITIR POSTERIORMENTE AL CONTRATISTA.
Cantidad 151

Item 35

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO **ESCUDO**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRANSITO
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 11162112** ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRANSITO: FONDO AZUL CON LETRAS QUE DICEN AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y DEBAJO EL NOMBRE DEL ORGANISMO DE TRANSITO, LETRAS EN COLOR PLATA Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. VA EN EL HOMBRO DERECHO DE LA CAMISA. EL ORGANISMO DE TRANSITO ES SECRETARIA DE MOVILIDAD Y EN EL CENTRO LA IMAGEN DEL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. .(REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 299

Item 36

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO CAMIBUSO
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO CAMIBUSO MANGA LARGA
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53101600** CAMIBUSO: MANGA LARGA EN TELA COMPUESTA POR ALGODON Y POLIESTER TIPO POLO COLOR AZUL SEGUN MUESTRA FOTOGRÁFICA, CON CINTA REFLECTIVA DE COLOR GRIS CERTIFICADA TEXTIL COCIDA DE COMO MINIMO 400 CANDELAS DE4 CM DE ANCHO. FILETEADO CON PUNTADA DE SEGURIDAD PARA UNIR CORTES Y CON UN PROMEDIO DE 15 PUNTADAS POR PULGADA DE MÁQUINA PLANA PARA ASEGURAR COSTURA. LETRAS DE AGENTE DE TRANSITO, CON PRESILLA Y DOS LOGOS FRONTALES BORDADOS. EL CAMIBUSO TIPO POLO CON ESCUDOS DEBE SER ELABORADO TENIENDO EN CUENTA LA CONTEXTURA Y ERGONOMÍA TANTO MASCULINA COMO FEMENINA, CONFECCIONADA EN COLOR AZUL, MANGA LARGA CON PUÑO, LAS COSTURAS DE UNIÓN DE HOMBROS EN LA PARTE INTERNA VAN RECUBIERTAS POR UNA CINTA SESGO DE COLOR AZUL A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL Y EN LA PARTE EXTERNA CON PESPUNTE DOBLE. ADEMÁS, DEBE INCLUIR SOBRE LOS HOMBROS PORTA-PRESILLAS. CUELLO: TIPO CAMISERO, CONFECCIONADO CON DOBLE TELA COLOR AZUL, CON ENTRETELA FUSIÓN SENCILLA EN SU INTERIOR. EN CONTORNO DEBE LLEVAR COSTURA DE PESPUNTE. LA COSTURA DE UNIÓN ENTRE CUELLO Y CUERPO EN LA PARTE INTERNA DEBE ESTAR REMATADA MEDIANTE UNA CINTA ELABORADA CON EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL COLOR AZUL. OJALES: LA CAMISETA TIPO DEBE LLEVAR DOS OJALES UBICADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO EN EL BORDE SUPERIOR EN SENTIDO HORIZONTAL; Y UNO EN LA PARTE CENTRAL DE LA ABERTURA EN SENTIDO VERTICAL, CON COSTURA DE PESPUNTE EN CONTORNO Y COSTURA DE PRESILLA EN LOS EXTREMOS CON HILO COLOR AZUL TURQUÍ A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL. BOTONES: LOS

BOTONES EMPLEADOS PARA LA CAMISETA TIPO POLO DEBEN SER MATERIAL SINTÉTICO, TORNEADOS CON CUATRO ORIFICIOS, TEÑIDOS EN MASA, RESISTENTES Y ESTAR EXENTOS DE REBABAS, COLOR AZUL, TONO A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL., DE 11 MM ± 1 MM DE DIÁMETRO, ASEGURADOS CON HILO COLOR AZUL A TONO CON EL COLOR DE ESTOS, DISTRIBUIDOS ASÍ: - DOS (2) UBICADOS SIMÉTRICAMENTE A LOS OJALES DE LA ABERTURA FRONTAL - UNO (1) EN CADA PORTA-PRESILLA. MANGAS: LAS MANGAS DE LA CAMISETA DEBEN SER LARGAS, CONFECCIONADAS EN DOS COLORES: AZUL UBICADO EN LA PARTE INFERIOR Y AZUL REY EL RESTO HASTA DONDE INICIA EL HOMBRO. DEBE LLEVAR UN PUÑO ELABORADO EN MATERIAL TEJIDO DE PUNTO, CONFECCIONADO CON DOBLE TELA, COLOR AZUL A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL. EN CADA MANGA EN CONTORNO, DEBE LLEVAR DOS CINTAS REFLECTIVAS EN MICROESFERAS, COLOR PLATA, TERMOADHERIDA. RUEDO: DEBE TENER UN DOBLADILLO ELABORADO EN EL MISMO MATERIAL PRINCIPAL, NO RESORTADO. LA CAMISETA A LA ALTURA DEL PECHO LADO DERECHO E INICIANDO SOBRE EL BORDE (LADO SISA) DE LA CINTA REFLECTIVA, CONSERVANDO LA HORIZONTALIDAD CON EL ESCUDO LLEVA UN REFUERZO NO VISIBLE (PARTE INTERNA DE LA TELA). PORTA PRESILLAS: LA CAMISETA TIPO POLO CON ESCUDOS DEBE LLEVAR EN CADA HOMBRO UNA PORTA- PRESILLA CONFECCIONADA CON DOBLE TELA EN EL MATERIAL PRINCIPAL, CON ENTRETELA FUSIÓN SENCILLA, TERMINADAS EN PUNTA Y ASEGURADAS CON BOTONES Y OJALES. HILOS: LOS HILOS UTILIZADOS EN LAS COSTURAS DEBEN SER TONO A TONO CON EL MATERIAL PRINCIPAL..(REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 75

Item 37

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO UNIFORME DE GALA MASCULINO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO UNIFORME DE GALA MASCULINO
UNIDAD DE MEDIDA **UNIDAD**
DESCRIPCIÓN GENERAL **CODIFICACION: UNSPSC 53102700** UNIFORME DE GALA MASCULINO: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES •DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: XS-S- M- L- XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA. CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR. EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21.5 CMS. 5). EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM. DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS HILO CALIBRE40-2 . PANTALON DE GALA DIMENSIONES 1 .AJUSTADA A TALLAS: 28-30-32-34-36-38-40-42-44-46-48. ANCHO DE PRETINA (CM): 4B.NÚMERO DE PASANTES: 6 CM ANCHO DE PASANTE (CM.): 0.8 D.LARGO DEL PASANTE (CM.): 2 EL LARGO DEL CIERRE: 15 TELA GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI, EL PANTALON LLEVA DOS (2) BOLSILLOS DELANTEROS DE 18 CM, EN FORMA DIAGONAL Y POSTERIORES (2), HORIZONTALES Y DE 14 CM. DE ANCHO, EN EL BOLSILLO IZQUIERDO LLEVA UN TRABILLA DE 1 CM. DE ANCHO QUE SERVIRÁ DE OJAL. 2. LOS PASANTES SEIS (6) SERAN DISTRIBUIDOS SEGÚN LAS TALLAS. 3. EN LA PRETINA SE COLOCARA UN BROCHE DE METAL PARA CERRAR. 4. UNA EXTENSIÓN DE PRETINA QUE SOBRE SALE DE 5.5 CM CON UN OJAL. 5. UNA SOLAPA INTERNA DE 6.5 ARRIBA Y ABAJO 4.5 CM, 4 TACHONES DOS EN CADA PIERNA CON UNA SEPA-RACIÓN DE LA COSTURA LATERAL DE 9 CM DE SEPARACIÓN ENTRE PINZAS DE 4.5 CMS ANCHO DE BOTA. .(REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 50

Item 38

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO
UNIFORME DE GALA FEMENINO

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO
UNIFORME DE GALA FEMENINO
UNIDAD DE MEDIDA
UNIDAD
UNIFORME DE GALA FEMENINO: COMPUESTO DE CHAQUETA DE GALA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA GALA DE LOS UNIFORMES •DIMENSIONES. 1) AJUSTADA A TALLAS: xs-S- M- L- XL-XXL- XXXL A) NÚMEROS DE LOS BOLSILLOS: 3. B) DELANTEROS: 3,TELA TIPO GABARDINA CUYA COMPOSICIÓN ES 20% LANA Y 80% POLIÉSTER Y CON UN LIGAMENTO, SARGA 2/1 GABARDINA AZUL TURQUI LA CHAQUETA DE CUELLO CLÁSICO, CON SOLAPA. CON VISTA AL FRENTE DE 3,5 CM DE ANCHO. 2) DEBE CERRAR DE IZQUIERDA A DERECHA LLEVANDO 3 BOTONES, O LLEVA 2 BOLSILLOS INFERIORES DE 15.5 DE ANCHO CON TAPA. 3) UN BOLSILLO TIPO OJAL DE 11 CM DE LARGO Y 2.5 DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDO 4) LLEVA 2 PINZAS FRONTALES QUE VAN DESDE EL BOLSILLO, HASTA LA PARTE SUPERIOR. EL BORDE DELANTERO INFERIOR ES DE FORMA CURVA. LA PARTE POSTERIOR ESTA UNIDA A LA PARTE DELANTERA CON UN SUPLEMENTO QUE MIDE EN LA PARTE SUPERIOR (DEBAJO DE LA AXILA) 12 CM Y EN LA PARTE INFERIOR 21.5 CMS. 5) EN LA PARTE POSTERIOR 2 ABERTURAS DE 22 CM, SEPARADOS UNA DE LA OTRA POR 40 CM. 6) LA PARTE INTERNA ESTARÁ FORRADA CON 4 BOLSILLOS TIPO OJAL UNO AL LADO DERECHO DE 3.5 DE ANCHO DOBLE VISTA DE 0,5 CM C/U, Y OTRO 8,5 CM Y AL LADO IZQUIERDO 3 BOLSILLOS DE 13,5 CM Y DOS BOLSILLOS DE 8,5 CM. 7) ACCESORIOS BOTÓN DORADO O PLATA PASTA DE 5 CM. DE DIÁMETRO COLOR SIMILAR A LA TELA Y CON 4 HUECOS HILO CALIBRE40-2. FALDA: LA FALDA AJUSTADA A TALLAS xs-S-M-L-XL-XXL-XXXL, DEBE SER CONFECCIONADA EN UN DELANTERO Y DOS POSTERIORES Y DEBE LLEVAR 4 PINZAS, UNA PINZA A CADA LADO DE LA PRETINA HACIA ABAJO EN EL DELANTERO Y UNA A CADA LADO DE LOS POSTERIORES. - PRETINA: EN LA CINTURA DEBE LLEVAR UNA PRETINA ENTERIZA FORRADA EN EL MISMO PAÑO INTERNAMENTE FUSIONADA CON ENTRETELA LIVIANA NO TEJIDA, DEBE LLEVAR EN SU CONTORNO SEIS PASADORES, UNO ALINEANDO CON CADA PINZA Y UNO EN CADA COSTURA DE UNIÓN DEL DELANTERO CON EL TRASERO, ESTOS DEBEN IR ASEGURADOS CON COSTURA DE PRESILLA O COSTURA DE REFUERZO. PARA EL CIERRE DE LA PRETINA DEBE LLEVAR OJAL Y BOTÓN SINTÉTICO. - FORRO. LA PARTE INTERNA DE LA FALDA DEBE IR TOTALMENTE FORRADA CON TELA POLIÉSTER DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DEL FORRO DE LA CHAQUETA, DEBE IR ASEGURADO A LA PRETINA CON COSTURA PLANA, A SU VEZ TAMBIEN DEBE LLEVAR LAS PINZAS DELANTERAS Y POSTERIORES, DEBE LLEVAR UN DOBLADILLO EN COSTURA PLANA. - CINTAS PARA COLGAR. DEBE LLEVAR UNA CINTA A LADO Y LADO PARA COLGAR UBICADAS EN EL BORDE INFERIOR INTERIOR DE LA PRETINA. - DOBLADILLO. DEBE LLEVAR EN EL BORDE INFERIOR UN DOBLADILLO, ESTE DEBE IR FIJADO CON COSTURA INVISIBLE. - BRAGUETA: UBICADA EN LA PARTE CENTRAL POSTERIOR CON ALETILLA INTERNA Y EL CIERRE DEBE SER CON CREMALLERA MONTADO AL LADO DERECHO Y EN SU BASE DEBE LLEVAR UNA COSTURA DE PRESILLA DE REFUERZO. - ABERTURA. LA FALDA DEBE LLEVAR UNA ABERTURA EN LA PARTE INFERIOR DE LA UNIÓN DE LOS POSTERIORES QUE LA SOLAPA DE ESTA DEBE MONTAR DE DERECHA A IZQUIERDA..(REQUIERE CONFECCIÓN).
Cantidad 25

Además de las condiciones técnicas señaladas para cada dotación, se deberá integrar y garantizar el cumplimiento de las especificaciones generales para el Vestuario y Calzado:

Requisitos generales para todos los productos de confecciones: El Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. *Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones.*

Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil. La confección no debe presentar defectos en las puntadas.
El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para cada prenda de tal forma que se garantice la resistencia a la costura.

Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda.

Si la prenda tiene fusionado, a simple vista éste no debe presentar burbujas, desprendimiento u tras no conformidades.

Requisitos generales para todos los productos de calzado:
Todas las costuras deben ser uniformes y libres de protuberancias y saltos, si tiene forro éste no debe tener arrugas.
El cuero no debe presentar: (i) manchas; (ii) peladuras; (iii) exceso de pegantes; (iv) marcas de nuches y garrapatas; ni (v) rayones.
El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para el calzado de tal forma que garantice la resistencia a la costura.
El calzado debe tener un ajuste anatómico apropiado.
Deben contar con aspectos tales como: confort, calzabilidad, flexibilidad, frescura, suavidad interna, amortiguación, estabilidad y control de movimientos, higiene, resistencia y seguridad.
La parte externa de la capellada debe tener los cortes completamente limpios, sin excesos de pegante, sin manchas de tinta ni huellas de esfero.
Las punteras y los contrafuertes no deben marcarse y deben estar bien posicionados, nunca torcidos ni disparejos.
Los herrajes, hebillas y adornos metálicos deben ir derechos y nunca rayados, sucios o pelados.
El brillo o acabado final del calzado debe ser homogéneo, sin manchas de grasa y sin dedos marcados.
Los resortes que se incorporados deben estar limpios y sin roturas.
La parte interior del zapato debe estar libre de tachuelas, grapas o puntillas empleadas en el armado.
Todos los zapatos deben llevar plantilla y sobreplantilla. Ésta debe cubrir perfectamente toda la superficie desde el talón hasta la punta. No deben quedar faltantes pues esto generará molestias en la zona de los dedos. Cuando se realicen costuras o bordados en las sobre plantillas, estas deben estar bien rematadas y sin hebras sueltas.
Las telas pueden ser de un solo fondo, pre teñidas o estampadas, teniendo en cuenta los requerimientos de cada dotación, el cargo del servidor público, la normatividad y lo establecido por el Supervisor.

4.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de todo lo anteriormente para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:

GENERALES:

1. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
2. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
3. Actuar de buena fe y diligentemente con el supervisor del departamento y del Municipio de Villavicencio; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
4. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
5. Suscribir Actas de Inicio, terminación y Liquidación del contrato.

6. Cobrar los bienes suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
7. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
8. Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
9. Prestar los servicios solicitados de acuerdo con las especificaciones técnicas, determinadas por el municipio de Villavicencio.
10. Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.
11. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
12. El contratista deberá prestar el servicio oportunamente en las condiciones señaladas por la entidad, los cuales deben ser de excelente calidad.
13. Constituir la garantía exigida en los términos y condiciones establecidas en el presente contrato.
14. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de esta.

3.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá: ver estudio y documento previo **numerales 4.5.**

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, la selección del contratista deberá realizar a través de la modalidad de: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Para la ejecución del contrato, el Municipio ha estimado un término de ejecución **será HASTA AGOTAR PRESUPUESTO Y/O 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, El acta de inicio deberá firmarse por el contratista y el supervisor del contrato por parte del Municipio de Villavicencio

NOTA: El municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema presupuestal entre otros el de la anualidad, razón por la cual el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal correspondiente.

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

La propuesta deberá ser presentada en el plazo establecido en el cronograma del proceso y únicamente en la opción **"Crear oferta"** del expediente electrónico del proveedor a través de la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Tenga presente la fecha, hora y medio electrónico previsto para la presentación de ofertas del presente proceso. EN NINGUN CASO SE RECIBIRAN OFERTAS EN LUGAR DIFERENTE de la opción **"Crear oferta"** del expediente electrónico del proveedor – SECOP II; lo anterior sin perjuicio de las situaciones de indisponibilidad de la plataforma.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo al rubro presupuestal 0401 - 2 - 1.2.02.01.002 - 02 de la cuenta denominada PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO. **OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.CTE ($ 861.048.000).** Certificado de disponibilidad presupuestal No. 2944 de fecha 09 de julio de 2024

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

Ver numeral 5 del estudio y documento previo.

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

De acuerdo con la normatividad el proceso de selección, NO es susceptible de ser limitado a Mipyme.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los establecidos en el Pliego de Condiciones, incluyendo criterios de verificación de la capacidad jurídica, financiera, organizacional, de experiencia y especificaciones técnicas, así como los criterios de evaluación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007.

11. EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

El presente Proceso de Contratación NO exige precalificación

12. EL CRONOGRAMA:

El cronograma para todos los efectos legales será el CRONOGRAMA ELECTRÓNICO establecido en la plataforma transaccional SECOP II.

13. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

La entidad, en cumplimiento de lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, informa que para consultar los documentos está a disposición de los interesados la dirección electrónica del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii en la cual se dará publicidad a todos los actos del proceso.

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Francy Mateus
Cps N° 1548 de 2024-Abogada de la Oficina de Contratación